

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Cheste

2025/12801 Anuncio del Ayuntamiento de Cheste sobre la aprobación inicial y exposición pública de la modificación de la plantilla de personal laboral para el ejercicio 2025.

ANUNCIO

Por Pleno del Ayuntamiento de Cheste acordó, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de septiembre de 2025, aprobar con carácter inicial y exponer al público la modificación de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Cheste (expediente 5475/2025) del año 2025, correspondiente a la creación de la siguiente plaza:

Denominación:	Psicólogo/a
Naturaleza	Laboral
Nº de plazas:	1
Situación:	En cumplimiento del acta de conciliación (Decreto nº 451/2025 de 4 de julio de 2025 del Juzgado de los Social nº15 de Valencia Laboral indefinido no fijo)
Grupo/subgrupo	A/A1
Complemento de destino	24
Complemento específico	626,80 euros mensuales
Jornada	53,33 €% (20 horas semanales)

Lo cual se expone para el general conocimiento, en conformidad con el que dispone el artículo 126 del Real decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el cual se aprueba el texto refundido de las disposiciones vigentes en materia de régimen local, al efecto que las personas interesadas puedan presentar las reclamaciones que consideran oportunas ante el Pleno del Ayuntamiento durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio al Boletín Oficial de la Provincia y al tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Cheste.

Si no se presentaran, este acuerdo se considerará adoptado definitivamente sin necesidad de un acuerdo expreso.

Cheste, 24 de octubre de 2025.—El alcalde, José Morell Roser.